

Avanzan obras en Los Humitos

El proyecto Los Humitos es una intervención urbana atípica y novedosa que se basa en el diálogo con los vecinos.



Con la inminente entrega de la posesión de los terrenos a las últimas 75 familias, el municipio completará la primera fase del proyecto Los Humitos, una intervención urbana atípica y novedosa basada en el diálogo con los vecinos.

El miércoles próximo, a las 16, la intendenta Mónica Fein hará entrega de los certificados de posesión de loteo a 75 familias el Centro Municipal de Distrito (CMD) Oeste, con lo que culminará la primera etapa de un emblemático proyecto que lleva adelante el Ejecutivo.

Los Humitos es un asentamiento informal de más de 30 años de antigüedad ubicado en el distrito oeste, en el cruce de las calles 1717 y 1722 (Seguí al 8000), sobre un área de 56.256,67 metros cuadrados.

Durante 2007 los habitantes del lugar canalizaron, a través de la ONG Paloma de Paz, la intención de comprar el terreno que ocupaban irregularmente.

Luego de varias reuniones se contactaron con el concejal Manuel Sciutto, quien comenzó a articular entre los vecinos, los propietarios del terreno y la Intendencia, incorporando al Servicio Público de la Vivienda y el Hábitat y al Banco Municipal (Mandatos y Negocios SA) para lograr darle forma al proyecto.

Desde 2009, con la participación de todas las instituciones involucradas, se fue dando forma a un proyecto que contó, fundamentalmente, con la participación activa de los vecinos.

La ejecución del nuevo proyecto se encomendó al Servicio Público de la Vivienda y el Hábitat y tuvo como objetivo primordial la regularización integral del asentamiento para sumarlo totalmente a la trama urbana rosarina, buscando mejorar la calidad de vida de la población involucrada.

A través de equipos sociales y técnicos, se llevaron adelante talleres participativos de loteo, donde se dividió el predio en 226 lotes que van de 100 a 300 m².

De la totalidad de lotes, 151 estaban ocupados por familias residentes. De los 75 restantes, 50 fueron puestos a disposición y adquiridos por familias de la zona que no eran propietarias y 25 destinados a aperturas de calles y regularización de loteo.

También se encomendó al Banco Municipal la constitución de un fideicomiso que resguardara los intereses de todos los involucrados que contempla, fundamentalmente, la compra del predio por parte de las familias, que adquirirán su lote en 60 cuotas consecutivas, quedando la administración a cargo de esa entidad.

Para el nuevo barrio se contempla la apertura de calles (mejorado con cordón cuneta) e infraestructura básica a través del Programa de Agua y Luz segura para la Inclusión Social (Plasis).